

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 88464

Origen: Cámara Representantes - Alvarez, Guillermo; Ciganda Barreix, Juan Pedro; Correa Clavijo, Walter D.; Ríos Ferreira, Gilberto; Sica Blanco, Yamandú

Análisis: - 24 diciembre cada año. - Goce licencia y percepción salario. - Infracciones: multa 75 UR., duplicable caso reincidencia.

Título: DIA MADERERO (24 DICIEMBRE). DECLARACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
02-12-1986	CRR	1667/1986	Entrada a Cámara de Representantes.
02-12-1986	CRR	1667/1986	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:626 Página:241 Diario:1916 LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
02-12-1986	CRR	1667/1986	Texto proyecto inicial. Tomo:626 Página:250 Diario:1916
02-12-1986	CRR	1667/1986	Se distribuye repartido de comisión.
02-10-1989	CRR	1667/1986	Por resolución del Cuerpo pasa a archivo. Tomo:642 Página:238 Diario:2085 Comisión aconseja pase a archivo.-
25-10-1989	CRR	1667/1986	Recepción por parte de Archivo. Folios:... 5